

## ACTA N° 5

### **Jornadas Participativas 2021- Cuenca Matanza Riachuelo. Proceso de Revisión de la Resolución 283/19 de ACUMAR.**

---

**Taller Preparatorio N° 4.** Para Organizaciones de la Sociedad y la Justicia.  
Modalidad: Reunión virtual sólo para los invitados a las Jornadas - Reproducción por *Streaming*.  
Fecha: 29 de Julio de 2021.  
Hora: 16:00 horas.

#### **Expositores:**

Licenciado Bruno Pedro De Alto. Licenciado en Organización Industrial, Especialista en Gestión de la Tecnología y la Innovación.  
Ingeniero Juan Pablo Barabino. Ingeniero Ambiental.

#### **Moderadores:**

Gerardo D. Gambardella. Abogado.  
Estefanía Opejda. Abogada.

#### **Participantes:**

25 personas, representantes de:  
Defensoría del Pueblo de la Nación; de las empresas CADIBSA y Pan American Energy SL; y ACUMAR.

#### **Temas a tratar:**

Nivelar la información a los invitados de organismos y/o organizaciones propuestas. Recorrer un hilo de tiempo con las diversas instancias que llevaron a la vigencia de la actual Resolución 283/19 ACUMAR. Determinación de límites admisibles de vertidos de efluentes líquidos, subdivisión de la cuenca y usos y objetivos de calidad y progresión. Se explica la modelación de la calidad del agua superficial en la CHMR.

#### **Jornada Taller N°3:**

16:02 horas. Comienza la reunión, Gerardo Gambardella toma la palabra, saluda de bienvenida a los asistentes a esta primera jornada, solicita aguardar unos minutos al resto de los invitados.

16:04 horas. Se inicia la grabación de la reunión virtual. Comienza la presentación de la actividad de la jornada, el Taller Preparatorio N1 en el marco de las Jornadas Participativas 2021 - Cuenca Matanza Riachuelo. Proceso de Revisión de la Resolución 283/19 de la ACUMAR.

Invita a los participantes a presentarse mediante el chat o logueo, con nombre y representación invocada.

El moderador presenta a los expositores del día de la fecha. Explica los términos del presente encuentro, la posibilidad de realizar consultas durante este Taller mediante el chat de la reunión y de manera posterior a la realización del mismo a través del acceso web al foro de participación creado a esos fines.

Toma la palabra el Licenciado Bruno De Alto, comienza su exposición. Para ello comparte pantalla de presentación, reitera la finalidad del encuentro y expone referenciando links de acceso a información relativa a la dimensión territorial, historia de la Cuenca, características de la Cuenca y la Causa Mendoza, explica los contenidos de dichas referencias.

Hace una revisión normativa, los antecedentes de la Resolución 283/19, mencionando que regula dicha norma, a que sujetos regula y menciona los antecedentes normativos. Recorre la norma revisionada y remarca el contexto de proceso de mejora continua. Explica los objetivos de uso, la calidad de aguas, los límites de vertido.

Menciona la norma en revisión y sus ANEXOS I, A, B y C –criterios-, los explica.

Recorre y describe una línea de tiempo con los principales hitos en la aplicación de la norma, desde el año 2014 a la actualidad.

Explica las definiciones principales de la Resolución 283/19, definición de “Doble criterio de control de vertidos”: criterio 1 concentración, criterio 1 más criterio 2, “Carga Másica”; Define y explica “Carga Másica, Límite de Vertido”; Define y explica “Usos”; Define y explica segunda carga; Define y explica “Metas por Subcuenca”; Explica el USO IV. Menciona las bases técnicas, estudios e informes con base en la Resol 283/19; Menciona antecedentes nacionales e internacionales, principios; Presenta breve descripción de estudios propios de ACUMAR y los procesos participativos y comenta los resúmenes de avances de la Resolución 283/19.

Comenta y explica las principales acciones y obras para alcanzar las metas propuestas. (USO IV).

Para todo ello compartió siempre información en pantalla de la reunión virtual y para todos los participantes.

El moderador Gerardo Gambardella agradece la exposición al Licenciado Bruno de Alto y cede la palabra al Ingeniero Juan Pablo Barabino, quien 16:58 horas comienza su exposición.

Presenta información en pantalla para todos los participantes. Comienza a exponer sobre la metodología y herramientas que aplica la Resol 283/19. Explica el significado del “Doble criterio”, explica “El Modelo/ Sistema Mike She”, Modelos hidrológico, Modelo Hidrodinámico, Modelo de Calidad. Presenta el “Equipo de Trabajo y Objetivos”, lo explica. Explica y describe “Etapas de Trabajo”, las presenta y define parámetros. Explica la “Actualización” de datos de la herramienta, su proceso, las condiciones para “Calibrar” esas actualizaciones de datos, todo ello en función del correcto uso de la herramienta. Recuerda consultar el Drive por más información y hace referencia a la exposición Lic. Bruno Pedro de Alto. Explica la relación entre la actualización de datos, la calibración de los mismos, el uso de la herramienta y la aplicación a distintos escenarios. Evalúa distintos escenarios.

Explica en detalle las Subcuencas de la Cuenca.

Explica los modelos, muestra registros de escenarios de gestión, ejemplos. Presenta distintas preguntas de gestión en distintos escenarios.

Presenta un escenario hipotético, lo explica.

Siendo las 17:42 horas cierra su exposición.

Para todo ello comparte siempre información en pantalla de la reunión virtual y para todos los participantes.

Toma la palabra el moderador Gerardo Gambardella, invita a realizar consultas sobre lo expuesto en este Taller N° 4, surge la necesidad de realizar una pregunta vía chat, la misma luego se realiza *in voce*, la misma versa sobre los USOS y sus objetivos, calidad del agua, forma de acceso a la información, el Ingeniero Juan Pablo Barabino la responde en el momento, luego el Licenciado Bruno de Alto agrega comentarios sobre el acceso a la información, la forma en la que se pone a disposición la misma, teniéndose por contestada la pregunta; Se realiza otra pregunta por la misma modalidad sobre procesos de aireado del agua de la cuenca y es respondida en el momento por Juan Pablo Barabino. Vía chat se agradecen las aclaraciones. Surge, *in voce*, un comentario de un participante sobre la importancia y relevancia del proceso de aireado. Al mismo tiempo, por chat se comparte el link del Campus Virtual de UNAB – Sección Antecedentes (<https://extension.unab.edu.ar/login/index.php>) y se recuerda que toda la información solicitada o requerida, aun cuando se tienen por respondidas las consultas *in voce*, puede ser consultada en el documento de Modelación, en la Sección de Antecedentes, Carpeta Modelación Cuenca Hidrográfica Matanza-Riachuelo, solamente para los inscriptos con usuario, DNI y clave que facilitan los integrantes participativos de UNAB. Finalmente, se envía vía chat link de acceso a la Base de Datos Hidrológicos (BDH) de Acumar ([http://www.bdh.acumar.gov.ar/bdh3/index\\_contenido.php](http://www.bdh.acumar.gov.ar/bdh3/index_contenido.php)) y se comparte un informe que incluye un análisis histórico de los últimos 10 años por subcuenca ([https://www.acumar.gob.ar/wp-content/uploads/2016/12/CDCA\\_ACUMAR\\_INFO\\_AGUA\\_ABR\\_2020\\_FINAL-comprimido.pdf](https://www.acumar.gob.ar/wp-content/uploads/2016/12/CDCA_ACUMAR_INFO_AGUA_ABR_2020_FINAL-comprimido.pdf)). El moderador Gerardo Gambardella continúa el cierre del Taller que nos ocupa, invitando a consultar la web [extension.unab.edu.ar](http://extension.unab.edu.ar), donde los interesados pueden encontrar el link de acceso correspondiente y visitar el foro participativo, eventualmente volcar allí inquietudes o consultas sobre el encuentro. Asimismo, el moderador recuerda a todos el próximo encuentro que se va a llevar a cabo el día 03/08/2021 de 16:00 a 18:00 horas en el que se va a presentar la metodología, herramientas y pasos de uso para transcurrir estas jornadas de trabajo conjunto y garantizar entonces una correcta participación e interacción de parte de todos. Para finalizar invita a los presentes a sumarse a los paneles que tendrán lugar los días jueves 05 de agosto, martes 10 de agosto y jueves 12 de agosto, todos de 16:00 a 18:00 horas.

Saludando y agradeciendo a los participantes y expositores, se cierra la reunión virtual y cesa la grabación de la misma a las 18:03 horas.



**Bruno Pedro De Alto**  
**Director General Ambiental**  
**ACUMAR**